

# CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Período evaluado: Julio a Octubre de 2014

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS presenta informe detallado de avances en cada uno de los tres (3) Subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno "MECI" – Control Estratégico, Control de Gestión y Control de Evaluación.

### Subsistema de Control Estratégico

#### Avances

#### **AMBIENTE DE CONTROL**

En cuanto a la Administración del Talento Humano, se realizan procesos de inducción, donde se difunden los principios y valores éticos reconocidos por la entidad y plasmados en su Código de Ética, el cual es parte fundamental del Código de Buen Gobierno adoptado desde el año 2011. Se generan espacios de integración como la Semana de la Familia Corpocaldas, donde las diferentes dependencias interactúan con el fin de estrechar los lazos de hermandad entre todos los miembros de la Corporación.

Se trabaja en el ajuste de la planta de personal, con el fin de dar respuesta a las necesidades que en materia de talento humano presenta la Corporación.

El estilo de Dirección comprometido en orientar las acciones de la entidad y conocer las inquietudes y percepciones de la ciudadanía, lidera los ejercicios de Rendición de cuentas realizados por la Corporación, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para tal fin.

#### **DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

Se realiza seguimiento permanente en Comité de Dirección al Plan de Acción 2013 – 2015, vigencia 2014. Se cuenta con un Plan de gestión por dependencias donde se incorporan aquellas actividades que no hacen parte del Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, se publica anualmente el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y se realizan los seguimientos programados.

La entidad trabaja bajo un Modelo de Operación por Procesos, reestructurado mediante Resolución 716 de 2010, al cual se articulan los planes, programas, proyectos y actividades, encaminados al cumplimiento de la misión institucional. El Sistema de Gestión Integrado permite administrar cada proceso, a partir de su caracterización, con un Cuadro de mando integral donde se realiza seguimiento a los indicadores, así como la administración de los riesgos identificados y los controles asociados. Se cuenta con 3 procesos estratégicos, 5 misionales, 6 de apoyo y 2 de evaluación; los cuales están asociados a la estructura organizacional de la entidad.

Finalizado el estudio de cargas laborales, se trabaja en el ajuste de la planta de personal a los actuales requerimientos de la entidad, lo cual debe ser aprobado por el Consejo Directivo de la Corporación.

## **ADMINISTRACION DE RIESGOS**

Mediante Resolución 343 septiembre 24 de 2013, se estableció la política y metodología para la Administración del Riesgo en la Corporación. Actualmente se encuentra en proceso de revisión y ajuste el mapa de riesgos de cada proceso, de donde saldrán los insumos para la actualización del mapa de riesgos institucional.

Se cuenta dentro del aplicativo del Sistema Integrado de Gestión, con una Matriz de Riesgo Institucional que permite la administración de los riesgos a cada proceso y subproceso de la Corporación.

### **Dificultades**

Las estrategias de socialización de los principios y valores de la entidad, no son suficientes para asegurar la interiorización de los mismos.

## **Subsistema de Control de Gestión**

### **Avances**

## **ACTIVIDADES DE CONTROL**

Las Políticas de operación, están enmarcadas en los siguientes temas: Política Nacional de Educación Ambiental - SINA, de Manejo del Talento Humano, Administración del Riesgo,

Atención al usuario, Comunicaciones, Sistema de Gestión Integrado, Anticorrupción, entre otros.

Se cuenta con una Plataforma tecnológica robusta que cuenta con aplicativos que soportan las diferentes actividades administrativas y misionales, como son: Atención al usuario (PQR), Gestión documental (ADMIARCHI), Presupuesto, contabilidad y tesorería (PCT), Sistema de Gestión Integrado (SGI), una plataforma integral especializada para recursos naturales renovables y medio ambiente (GEOAMBIENTAL) y una página web en constante actualización.

El Sistema Integrado de Gestión aglutina diferentes mecanismos de control en cada proceso, tales como: las políticas de operación, los procedimientos establecidos, los indicadores, riesgos y controles. En la carpeta denominada “Evaluaciones” se administran y consultan las auditorías realizadas, tanto internas como externas y se cuenta con la posibilidad de incorporar el plan de acción o mejora respectivo.

## **INFORMACION**

Para el manejo de la información primaria, la entidad tiene centralizada la recepción de documentación y su radicación en el aplicativo de gestión documental. En cuanto al manejo de trámites, se evidencian resultados positivos desde la implementación de la “Ventanilla ambiental”, cuyo objetivo es brindar una atención personalizada al usuario y dar respuesta oportuna a la demanda de solicitudes y trámites.

La información secundaria también se maneja a través del aplicativo de gestión documental, mediante el cual se administra la información procesada por las diferentes instancias de la entidad. Se cuenta con un Centro de documentación que satisface las necesidades de información ambiental, tanto de la comunidad interna como externa.

A través de la página web y la intranet de la entidad, se visibiliza de manera permanente la gestión desarrollada por esta Corporación.

## **COMUNICACIÓN PÚBLICA**

El Plan Integral de Comunicaciones articula todos los procesos de la Corporación, con el objetivo de llegar a sus diversos públicos, a través de los diferentes medios de comunicación, tanto internos como externos. Se adelantan campañas de comunicación que incentivan a todos los miembros de la Corporación a que participen.

Se cuenta con un Plan de medios con espacios radiales, televisivos y de prensa, entre los que se resalta el programa “Naturaleza diversa”; además de campañas ambientales y espacios en diferentes programas de radio y televisión.

## **Dificultades**

Debilidades en la actualización de la información interna, en los diferentes sistemas adoptados por la entidad, como el caso del SGI y el Geoambiental.

## Subsistema de Control de Evaluación

### Avances

#### **AUTOEVALUACION**

El Sistema de Gestión Integrado, genera alarmas para las acciones que se han suscrito como producto de diferentes evaluaciones o compromisos registrados.

Semestralmente se realiza la evaluación de gestión por dependencias, con el fin de conocer el estado de avance de las actividades que no hacen parte del POAI, el cual tiene su propio cuadro de mando.

#### **EVALUACION INDEPENDIENTE**

La Oficina de Control Interno viene ejecutando el Programa de Auditoría Interna, el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, y al que se le han realizado ajustes, por solicitud del Comité Coordinador. El Plan de auditorías internas consta de 10 ejercicios auditores, el Plan de auditorías visibles de 11 ejercicios en el departamento y el Plan de auditorías internas de calidad, con 16 ejercicios que se ejecutaron durante el mes de octubre, como preámbulo de la visita de seguimiento a la certificación en las normas técnicas de calidad.

#### **PLANES DE MEJORAMIENTO**

Se cumple con la suscripción y seguimiento de planes de mejoramiento con la Contraloría General de la República, sus contralorías delegadas y la Gerencia Seccional para Caldas. Se trabaja en la consolidación de los planes que se generen como resultado de otras auditorías externas, con el fin de suscribir acciones de mejoramiento que contribuyan a elevar la gestión de la Corporación y cumplir con los objetivos institucionales.

### Dificultades

No todas las actividades objeto de seguimiento y control son administradas a través del SGI (planes de mejora), y se presentan casos donde no se actualizan de forma periódica los indicadores adoptados para algunos subprocesos.

## ESTADO GENERAL DEL SISTEMA

Los resultados del análisis de madurez del Sistema de Control Interno, realizado para la vigencia 2013, fueron los siguientes:

FACTOR	PUNTAJE	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	4,67	SATISFACTORIO
INFORMACION Y COMUNICACION	4,11	SATISFACTORIO
ACTIVIDADES DE CONTROL	5	AVANZADO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	5	AVANZADO
SEGUIMIENTO	3,92	SATISFACTORIO
<b>INDICADOR DE MADUREZ MECI</b>	<b>88,5</b>	<b>SATISFACTORIO</b>

La Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, con base en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014, está ajustándose a los cambios surtidos en la actualización de este Modelo, cronograma que se encuentra en ejecución hasta el mes de diciembre del presente año.

## RECOMENDACIONES

- Revisar el documento ético adoptado, con el fin de reafirmar o ajustar su contenido, a través de la medición del clima laboral o de otros instrumentos que permitan conocer la realidad de la entidad y el comportamiento de su talento humano, incluyendo las percepciones y sugerencias de los contratistas, pasantes y en general, todos aquellos que tengan algún vínculo con la Corporación.
- Continuar con el proceso de actualización del MECI dentro de los términos definidos en el Decreto 943 de mayo 21 de 2014 y el cronograma adoptado por la entidad.
- Administrar los planes de mejoramiento producto de los ejercicios auditores internos y externos, con el fin de asegurar la eficacia de las acciones suscritas.

Fecha de elaboración: Noviembre 7 de 2014



**PATRICIA TANGARIFE MARTINEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno